

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7771752		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	Pedro Pablo Muñoz Joya		
No. de Cedula	1072646456		
Fecha Inicio del Contrato	14/05/2025	Fecha de Terminación	13/12/2025
Periodo del Informe	14/07/2025 al 13/08/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	38.000.000
Valor a Pagar en este periodo	4.750.000
Saldo por Pagar	19.000.000
Pago No.	004

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9490272883	JULIO de 2025	237.500
Pensión			304.000
ARL			10.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7771752, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo de **JULIO 14 a AGOSTO 13 de 2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Brindar apoyo en la elaboración de documentos e informes relacionados con las actividades de control y seguimiento a cargo de la dirección de Inspección y vigilancia a los establecimientos educativos del Municipio de Chía	- Dentro de este proceso, se realizó el cargue completo de la información correspondiente a las metas 96, 97 y 98 del año 2024, labor que requirió una minuciosa recopilación y verificación de insumos provenientes de la totalidad de contratistas vinculados. Este trabajo implicó revisar, clasificar y consolidar los datos de manera que cumplieran con los parámetros exigidos por el sistema, asegurando su coherencia y pertinencia para alimentar los indicadores de seguimiento, tanto en su medición semestral como anual. - Se realizo el informe para cargar en estas metas como evidencia que se solicita en la gestión de indicadores - Se participó de manera activa en la Mesa del Plan Estratégico Multianual (PEM) convocada por la Secretaría de Educación,

	realizada en las instalaciones del Colegio Caobos y dirigida a los rectores de las instituciones educativas privadas del municipio. El encuentro contó con la asistencia de funcionarios de la Dirección de Inspección y Vigilancia y tuvo como propósito principal avanzar en la revisión y ajuste de la Misión y Visión institucionales. Desde la experiencia técnica del equipo, se aportaron ideas y observaciones orientadas a construir una propuesta sólida, participativa y alineada con los objetivos de transformación educativa previstos a mediano y largo plazo.
Brindar apoyo en el seguimiento y control de las distintas bases de datos, rendición de indicadores y seguimiento al plan Operativo de Inspección y Vigilancia.	Actividad: Mesa de trabajo con el área de Calidad Descripción: • En coordinación estrecha con el área de Calidad, se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo orientadas a planificar y definir, de manera conjunta, un cronograma de actividades que permita avanzar de forma ordenada y efectiva en el proceso de certificación institucional. Estos encuentros no solo se enfocaron en la programación de acciones, sino que también sirvieron como escenario para analizar y establecer los procedimientos necesarios que garanticen la actualización y el correcto registro de la información en la plataforma KAWAK. • El trabajo incluyó el análisis minucioso de cada formato, verificando su contenido, estructura y aplicabilidad en el contexto del proceso sancionatorio, así como su alineación con las disposiciones legales vigentes. Para ello, se han desarrollado tres reuniones de trabajo que han permitido discutir en profundidad las características de cada documento, identificar posibles mejoras y determinar cuáles serán implementados en la etapa operativa del procedimiento disciplinario.

Consolidar la información de la dirección de inspección y vigilancia, de acuerdo con los procedimientos establecidos para el apoyo de los requisitos de certificación.	Actividad realizada: organización informe final POAIV 2025 I semestre • Durante el primer semestre de 2025, se llevó a cabo un proceso exhaustivo de organización y consolidación del Informe de Evaluación Cualitativa del POAIV 2025 – I Semestre, cuyo objetivo principal fue integrar la información aportada por todas las dependencias de la Secretaría de Educación en un documento final coherente, técnico y alineado con los lineamientos institucionales. • La labor inició con la recolección de insumos provenientes de cada área, los cuales presentaban inicialmente diferencias significativas en su enfoque, redacción y estructura, lo que dificultaba su integración. Ante este escenario, se procedió a realizar una revisión minuciosa de cada contribución, identificando los puntos de convergencia y las oportunidades de mejora para garantizar que el documento final reflejara una narrativa uniforme y articulada. • Como parte del proceso, se aplicaron técnicas de redacción profesional, incorporando conectores técnicos y secuenciales que permitieran enlazar las ideas de manera fluida, evitando rupturas en el hilo conductor del informe. Igualmente, se reorganizó la información bajo un esquema lógico que facilitara su comprensión, asegurando que cada apartado estuviera correctamente contextualizado y respaldado con datos verificables. • En aquellos puntos donde la naturaleza de la información lo permitía, se elaboraron e insertaron gráficas, tablas y representaciones visuales que fortalecieran la interpretación de los datos y facilitaran su análisis por parte de los lectores. Esta integración de elementos visuales contribuyó a convertir el informe en una herramienta no solo informativa, sino también analítica y de apoyo para la toma de decisiones. • El desarrollo de este trabajo contó con la valiosa colaboración de Manuela Mendoza (contratista) y de la compañera Nelly Martínez, funcionaria de planta del área de Inspección y Vigilancia, quienes brindaron apoyo en la verificación de la información, la validación de los contenidos y la revisión de los aspectos técnicos requeridos.
---	---

	• Finalmente, gracias a este esfuerzo conjunto, se logró entregar un informe final estructurado, consistente y técnicamente sólido, capaz de reflejar de manera fidedigna la gestión realizada durante el semestre, así como de servir como referencia para la planeación y mejora continua de las acciones contempladas en el POAIV.
Brindar el Apoyo para las mesas de trabajo, comités y otros relacionados con la inspección y vigilancia con el fin de dar cumplimiento a las acciones programadas por la secretaria de educación.	Reunión: Análisis de los 29 formatos para revisar de la gestión disciplinaria para el proceso sancionatorio del área de Inspección Y Vigilancia: • En articulación con el abogado Diego Garzón, se llevó a cabo un estudio detallado de 29 formatos relacionados con la gestión disciplinaria, con el propósito de evaluar su pertinencia y viabilidad para ser incorporados en el proceso sancionatorio del área de Inspección y Vigilancia. Esta revisión se enmarca en la necesidad de fortalecer los procedimientos internos y garantizar que las herramientas documentales empleadas respondan a los requerimientos normativos y técnicos establecidos. • Este ejercicio de revisión y validación documental busca optimizar la gestión de casos sancionatorios, dotando al área de Inspección y Vigilancia de instrumentos claros, estandarizados y eficientes, que contribuyan a una mayor transparencia, trazabilidad y efectividad en la aplicación de las medidas correspondientes.
Realizar seguimiento de las solicitudes asignadas en el sistema de atención al ciudadano y demás plataformas de comunicación de la dirección de inspección y vigilancia para el cumplimiento de los trámites y servicios de la comunidad educativa.	Actividad Realizada seguimiento a todos los casos registrados en corrycom: • Se efectuó el seguimiento permanente a la totalidad de casos registrados en la plataforma CORRYCOM, realizando una revisión diaria para atender de manera oportuna las solicitudes de la comunidad. Este trabajo implicó analizar individualmente cada requerimiento, con el fin de remitirlo al funcionario competente para su trámite y dar respuesta de acuerdo con la naturaleza de la solicitud. • Como parte del procedimiento, se verificó que las peticiones no se encontraran previamente radicadas en la plataforma SAC, evitando así reprocesos y respuestas duplicadas sobre el mismo asunto.

Asimismo, se llevó un control del avance en la atención de cada caso, asegurando el seguimiento a las respuestas emitidas por las dependencias responsables y procediendo al cierre de los registros en CORYCOM una vez cumplido el trámite correspondiente.

- Esta labor contribuye a garantizar la eficiencia en la atención ciudadana, la optimización de los recursos institucionales y la transparencia en el manejo de los procesos de respuesta.

SOPORTE OBLIGACION NUMERO 1

SECTOR OFICIAL

Porcentaje de establecimientos educativos oficiales por nivel de clasificación oficial. Pruebas Saber 2024

SECTOR NO OFICIAL

Porcentaje de establecimientos educativos privados por nivel de clasificación oficial. Pruebas Saber 2024

NIVEL DE CLASIFICACIÓN	PORCENTAJE
A	33%
A+	8%
B	56%

Se puede observar que el 8% (1) de los establecimientos logra ubicarse en la clasificación A+, esto es la Institución Educativa Santa María del Río; mientras que la clasificación A es alcanzada por el 33% (4) de los establecimientos, específicamente las Instituciones Educativas San Josemaría Escrivá de Balaguer, José Joaquín Casas, La Balsa y Diversificado; y finalmente se observa que más de la mitad de las IEO 56% (7) de los establecimientos, alcanzan la clasificación B.

Lo anterior permite concluir que la mayoría de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Chila están en niveles de desempeño medio y bajo (A y B), mientras que un pequeño porcentaje logra el nivel A+.

NIVEL DE CLASIFICACIÓN	PORCENTAJE
A+	67%
B	2%
C	2%
D	4%

Se puede observar que la gran mayoría de los establecimientos privados (67%) están clasificados en el nivel A+, lo que indica un desempeño alto en estas instituciones. Un 24% de los establecimientos se encuentra en el nivel A, lo que refleja un desempeño cercano al superior. También se puede establecer que pocas instituciones educativas privadas se encuentran en los niveles bajos: solo el 4% está en el nivel B y apenas el 2% se clasifica en los niveles más bajos (C y D).

Número de estudiantes por grado escolar

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADOS												Total	
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOJACA													1	3
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CERCA DE PIEDRA														11
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIOSA CHIA														8
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVERSIFICADO														7
INSTITUCIÓN EDUCATIVA HUALA														11
INSTITUCIÓN EDUCATIVA HONQUETA														7
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POCAS														13
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN CASAS														13
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA BALSA														13
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAURA VICUÑA														13
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER														13
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN														2
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA DEL RÍO														5
TOTAL GENERAL	4	25	34	15	7	13	10	8	5	3	7	2	1	132

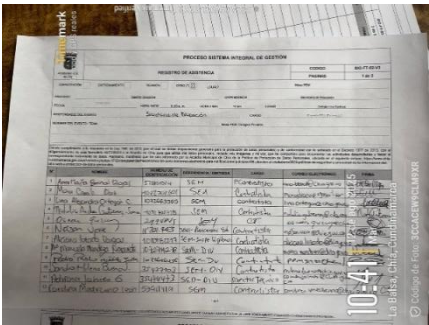
Registros propios Base de datos, Historia Escolar 2024 - Educación Inclusiva

Durante el año 2024, la Secretaría de Educación prestó asistencia técnica y pedagógica a las instituciones educativas oficiales del municipio, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales y mejorar la atención a los estudiantes con barreras para el aprendizaje, incluyendo aquellos con discapacidad y trastornos para el aprendizaje.

Durante el tiempo de trabajo del equipo de educación inclusiva, se atendió un total de 112 estudiantes distribuidos en las doce (12) instituciones, entre ellas la Institución Educativa Bojacá en la cual se atendió a 3 estudiantes, en la Institución Educativa Cerca de Piedra brindó se apoyó a 11 estudiantes, mientras que en la Institución Educativa Diosa Chía se realizó el seguimiento de 8 estudiantes 7 en la IEO Diversificado, 11 estudiantes en la IEO.

En las instituciones donde se logró mayor número de asistencias técnicas fue en la IEO José Joaquín Casas con 13 estudiantes, la IEO La Balsa fue la más activa, con un total de 19 estudiantes atendidos y la IEO Laura Vicuña reportó 12 estudiantes atendidos, y la Institución Educativa San Josemaría Escrivá de Balaguer atendió a 13 estudiantes.

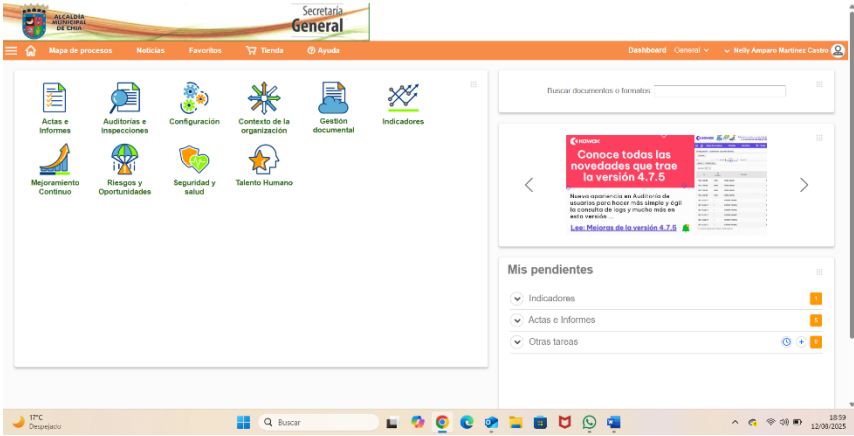
Estos datos reflejan un esfuerzo constante para asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o necesidades, reciban una educación inclusiva y equitativa, en línea con la normatividad vigente y las políticas de inclusión educativa del municipio.



SOPORTE OBLIGACION NUMERO 2



SOPORTE OBLIGACION NUEMRO 3



Fecha	Noticias	Favoritos	Tiendas	Ayuda	Dashboard	Noticias
2025-06-30	6	90	-	-	Analisis	Acciones de Mejora
2024-12-31	100.00	90	43.00	43.00	Analisis	Acciones de Mejora
2024-06-30	100.00	90	29.00	29.00	Analisis	Acciones de Mejora
Resultado Acumulado	100.00	72	72			

SOPORTE OBLIGACION NUMERO 4

- Fomento para la educación superior y para el trabajo: 65
- Gestión de información: 24
- Solicitud de información: 5

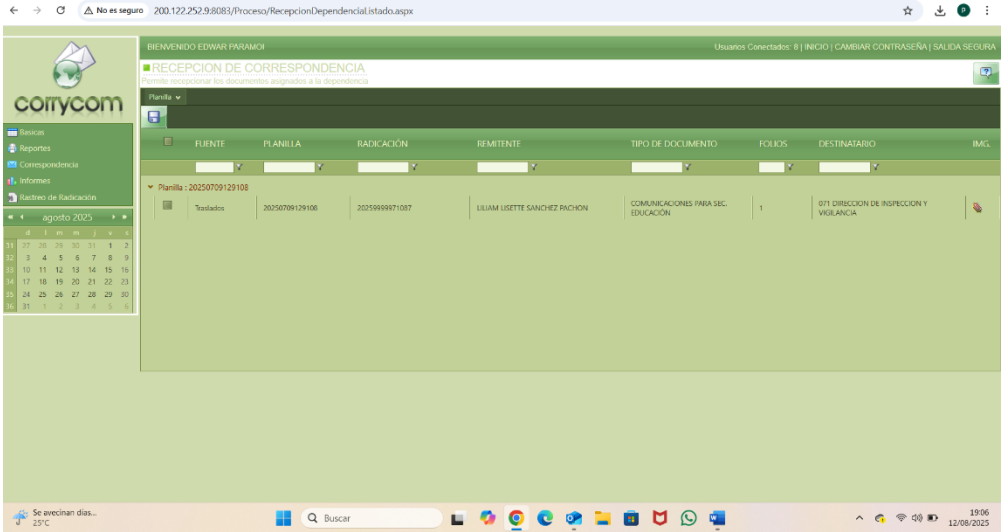


Total, de registros: 199

- Los registros evidencian que la mayoría de los usuarios acuden principalmente por **fomento para la educación superior y para el trabajo (65)**, lo que refleja un alto interés en el acceso a oportunidades de formación y capacitación. También se presentan solicitudes relacionadas con **gestión de información (24)** y **solicitud de información (5)**. Los demás registros corresponden a otros tipos de trámites; sin embargo, los más relevantes son las mencionadas anteriormente.

Los registros evidencian que la mayoría de los usuarios acceden principalmente por **informes de gestión y reportes de contabilidad a establecimientos educativos (127)**, lo que refleja un interés significativo en la transparencia y el control administrativo. También se presentan solicitudes relacionadas con **respuesta a la solicitud de información (39)**, **presupuesto de fondos de servicios educativos de instituciones educativas (11)** y **solicitud de**

SOPORTE OBLIGACION NUMERO 5



[Handwritten signature]

NOMBRE DEL CONTRATISTA
(Firma)

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072646456		MUÑOZ JOYA PEDRO PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 15 no 11-27	CHIA-CUNDINAMARCA	8633834	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-07	2025-07	1698833797	9490272883	I	2025/08/14	2025/08/13	NEQUI	\$551,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Ciudad: CHÍA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																														
1	CC	1072646456	MUÑOZ PEDRO																	230301	30	EPS005	30		0	14-11	30	0.522%	0	No
Total		Afiliados(1)																												

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072646456		MUÑOZ JOYA PEDRO PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 15 no 11-27	CHIA-CUNDINAMARCA	8633834	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-07	2025-07	1698833797	9490272883	I	2025/08/14	2025/08/13	NEQUI	\$551,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$304,000	\$0	\$0	\$304,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$304,000	\$0	\$0	\$304,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,000	\$0	\$0	\$10,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$10,000	\$0	\$0	\$10,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$237,500	\$0	\$0	\$237,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$237,500	\$0	\$0	\$237,500
TOTAL				1	\$551,500	\$0	\$0	\$551,500

14811391192



(415)7707212489984(8020) 000001481139119 2

Impuestos de Bogotá

49 - No responsable de IVA